



## **BOLETÍN Nº 43 - 1 de marzo de 2018**

### **ANSOÁIN**

#### **Aprobación definitiva del Presupuesto de 2018**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, se procede a la publicación de la aprobación definitiva del Presupuesto municipal del año 2018.

El acuerdo de aprobación inicial fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 11, de 16 de enero de 2018.

#### **INGRESOS:**

Capítulo 1.–Impuestos directos: 2.585.000,00 euros.

Capítulo 2.–Impuestos indirectos: 84.000,00 euros.

Capítulo 3.–Tasas y otros ingresos: 2.143.128,09 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 3.415.510,00 euros.

Capítulo 5.–Ingresos patrimoniales: 2.501,00 euros.

Total ingresos: 8.230.139,09 euros.

#### **GASTOS:**

Capítulo 1.–Gastos de personal: 4.366.045,70 euros.

Capítulo 2.–Gastos bienes corrientes y servicios: 2.877.170,39 euros.

Capítulo 3.–Gastos financieros: 2.721,00 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 664.896,00 euros.

Capítulo 6.–Inversiones reales: 207.806,00 euros.

Capítulo 9.–Pasivos financieros: 111.500,00 euros.

Total gastos: 8.230.139,09 euros.

#### **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA PÚBLICA IDAKIROLAK, S.L.**

Gastos: 375.824,05 euros.

Ingresos: 375.824,05 5.

Ansoáin, 7 de febrero de 2018.–El Alcalde, Ander Andoni Oroz Casimiro.

Código del anuncio: L1801829